

Minuta Mesa Mixta Patrimonio Bibliográfico

Moderadora : Regina Rodríguez Covarrubias y Ada Guzmán Riquelme
Coordinador : Marcela Castiglioni Giadach
Facilitador : Cristina Gálvez Gómez
Apoyo Metodológico : Ada Guzmán Riquelme
Lugar : Archivo Nacional. Sala Ricardo Donoso.
Fecha : 23 de Noviembre de 2015.

1. La Secretaria del Libro señala que a la fecha el sector público ha informado el avance de las medidas que se describen en el 1er.informe de estado de avance de la Política.
2. Comienza el diálogo la Secretaria del Libro indicando que actualmente en la implementación y monitoreo de la Política resulta imprescindible la vinculación entre el Estado y la sociedad civil para que participe en este nuevo escenario, donde los representantes de la cadena de la lectura y el libro cumplen una función vital en el establecimiento de alianzas para dar cumplimiento a la implementación de las medidas de la Política.
3. Los representantes de la sociedad civil, editores, libreros, archiveros y de la Asociación Nacional de la Prensa proponen que para implementar las medidas de la Política, se debería:
 - ✓ Considerar el patrimonio bibliográfico en forma sistémica, donde participen colegios, universidades y bibliotecas públicas con la finalidad de socializarlo.
 - ✓ Proteger los archivos patrimoniales que resguardan la memoria colectiva.
 - ✓ Generar la participación de universidades en esta mesa.
 - ✓ Elaborar un catastro de instituciones que promuevan o generen patrimonio bibliográfico.
 - ✓ Digitalizar y difundir el patrimonio bibliográfico.
 - ✓ Incorporar el patrimonio bibliográfico en los textos escolares y en el curriculum educativo.
 - ✓ Valorar la prensa escrita como patrimonio bibliográfico.
 - ✓ Editar una ley de archivo, que incluya patrimonio documental.
 - ✓ Realizar un diagnóstico para conocer las entidades públicas que resguardan éste patrimonio.
 - ✓ Rescatar el patrimonio bibliográfico que se encuentra en las bibliotecas de Ministerio de Relaciones Exteriores y del Congreso.
 - ✓ Considerar para la medida N°8 el *Tratado de Bienes Ilícitos de Tráfico de Patrimonios*.

❖ ACUERDOS DE LA MESA MIXTA DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

Se definieron los siguientes acuerdos en la Mesa Mixta de patrimonio bibliográfico:

- ✓ Decidir periodicidad de las Mesas Mixtas, se propone cada dos meses.
- ✓ Convocar comisiones de trabajo y garantizar la asistencia de las instituciones públicas que deben participar (el CNCA realizará estas actividades).
- ✓ Asegurar la participación de las universidades y del MINEDUC a través del CRA.
- ✓ Concertar las medidas que se abordarían con la sociedad civil.
- ✓ Informar los avances de las reuniones que ha sostenido DIBAM con MINEDUC y SERNAM, con la finalidad de introducir el patrimonio bibliográfico en el curriculum educativo.

❖ MEDIDAS DEL ÁMBITO DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

Se revisaron las siguientes medidas de la Política en las cuales participaría la sociedad civil organizada:

Medida 1: *Fortalecer las entidades públicas que salvaguardan el patrimonio bibliográfico nacional.*

Razones por las cuales la sociedad civil participaría de la medida 1:

- ✓ Realizar un diagnóstico para conocer las entidades públicas que resguardan el patrimonio bibliográfico, puede participar universidades o instituciones encargadas del tema patrimonial.
- ✓ Elaborar un modelo para reconocer el valor que tiene un libro como patrimonio bibliográfico. Por ejemplo, los archiveros manifestaron cómo se distingue la importancia patrimonial de un libro que se publica.

Medida 3: *Impulsar la realización de un catastro del patrimonio bibliográfico.*

Razones por las cuales la sociedad civil participaría de la medida 3:

- ✓ Generar un catastro de todas las instituciones que promuevan el patrimonio bibliográfico.
- ✓ Incluir a la prensa escrita como patrimonio bibliográfico.
- ✓ Incorporar a los pueblos originarios.

Medida 4: *Impulsar y coordinar la publicación de un catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico.*

Razones por las cuales la sociedad civil participaría de la medida 4:

- ✓ Realizar un catálogo colectivo con las universidades.
- ✓ Sistematizar el patrimonio bibliográfico desde los distintos soportes; impresos y digitales.
- ✓ Integrar las bases de datos de las entidades públicas y privadas que promueven éste patrimonio.

❖ COMISIONES DE TRABAJO

En esta mesa no se acordaron comisiones de trabajo, sin embargo las medidas N°1, 3 y 4 pueden ser abordadas en las siguientes comisiones; *Comunicación, bibliotecas y pueblos originarios.*

3

❖ PARTICIPANTES A LA MESA MIXTA DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO.

N°	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Institución que Representa
1	Alejandra	Chacoff	Ricci	DIRAC
2	Ángela	Hernández	Lucero	Biblioteca Nacional
3	César	Millahueique	Bastias	DEPO-CNCA
4	Cristián	Osorio	Urzúa	Asociación Nacional de la Prensa
5	Elisa	Montesinos	Eissmann	Asociación Editores de Chile
6	Eugenio	Bustos	Ruz	Asociación de Archiveros
7	Jorge	Rosemary	Angulo	Editorial Hilo de Ariadna Ltda.
8	Loreto	León	Mondaca	Asociación Nacional de la Prensa
9	Marcela	Castiglioni	Giadach	Escritora
10	Roberto	Aguirre	Bello	Biblioteca Nacional
11	Sebastián	Barros	Cerda	Director Pehuén Editores